

Seis del Duque

El señor duque de Veragua ha abierto su pecho a los periodistas, manifestándoles cuáles son sus propósitos y haciendo ante ellos una especie de programa, que comprende bondadísima y trascendentales reformas en el departamento de su cargo.

Todo lo cual se podría traducir así: el señor ministro de Marina, lo mismo que el de la Guerra é igualmente que el de la Agricultura, ha enviado a los periódicos una carta abierta a D. Alfonso XIII explicándole las indudables conveniencias de que tan ilustre persona, la del descendiente de Colón en este caso, permanezca al frente del ministerio de su cargo después de pasada la temida fecha del 17 del próximo Mayo, florido y hermoso para todo el mundo, pero brumoso y de tormenta para los que en él encuentran su fin político, con el cambio de reinado.

No es fácil saber si el joven Rey se peruanará de las ventajas de continuar teniendo al ilustre ganadero al frente de una Armada en cuyas filas figuró de modo tan saliente su glorioso antepasado. Pero lo que sí es seguro es que el país sabe muy bien a que atenerse acerca de tales proyectos.

En primer lugar figura la construcción de una escuadra poderosa. Será curioso saber con qué dinero se cuenta para alcanzar ese formidable elemento de combate, que no tuvimos cuando nuestro poderío colonial lo hacía indispensable y que por lo visto queremos tener ahora, para consolarlos de nuestros males haciendo combinaciones sobre lo que pudéramos haber hecho. Y si será curioso saber cómo y con qué la construiremos, aun lo será mucho más averiguar como ha de sostenerse, salvo que se quiera arruinar al país en comprar unos cuantos barcos, para tenerlos enseguida fondeados en los tres departamentos destinados a criaderos de peces. Porque nadie soñará que podamos permitirnos el lujo de tener una escuadra práctica en viajes y operaciones,—que es el único medio de que buques y tripulantes puedan ser eficaces y útiles en su caso—cuando aún hoy, sin tales gastos, que serían tremendos, apenas podemos sostener la vida pública, y eso que los impuestos alcanzan un límite rayano en la confiscación de bienes.

Pero con ser esto tan curioso, aun lo es más lo referente a la creación de la dirección de Comercio. Hace mucho tiempo que cuantos se ocupan de estas materias piden insistentemente que la marina mercante sea separada de la militar, porque nada realmente hay de común entre ellas. Se hablaba recientemente de crear la dirección de Navegación adscrita al ministerio de Obras é Industria, respondiendo a aquel naturalísimo pensamiento. Y esta es precisamente la ocasión que elige el señor ministro para proponer la reglamentación, dentro de su departamento, de la marina mercante, cuando precisamente es ostensible que su puesto está entre las industrias, uno de cuyos más poderosos auxiliares constituye, y que nada la liga al fin, esencialmente supeditado a la defensa nacional y a las necesidades militares, de la Armada.

¿Qué tienen que ver el desarrollo puramente mercantil, primordialmente pacífico de la marina de comercio, con la organización exclusivamente militar de la de guerra? Sólo hay de común entre ellas que ambas tienen el mar como campo de operaciones, pero, si eso bastase, por igual principio debería hacerse

depender de la Infantería la Agricultura, de la Caballería las Comunicaciones y así sucesivamente.

La tendencia moderna es a separarlas; por qué el actual ministro quiere ser más papista que el Papa y se propone unir las más que nunca, ó mejor dicho hacer a la una tributaria de la otra?

A bien que queda la esperanza de que esos proyectos, canto del cisne, del interino Gabinete, se quedarán en agua de cerrajas.

Lo cual, en este caso al menos, debe servir de consuelo.

DE FERROL

Noticias de la Escuadra

Los oficiales de los diferentes buques de la flota británica organizan excursiones a la Fervenza y a Cabeiro.

—Ayer mañana estuvo a bordo del *Majestic* el capitán general del Departamento, acompañado de su ayudante el teniente de navío Sr. Vial.

—Hoy y convalidará a comer a las autoridades Mr. Wilson.

—Mañana se celebrará la comida oficial en el palacio de la capitanía general.

—Ayer fué una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Antón, a saludar al almirante.

—Mister Wilson, expresó al cónsul el deseo de mandar a tierra un día la música de la escuadra.

—La flota zarpará para Irlanda el viernes al medio día.

—Ayer tarde se dieron francos. La población estuvo animadísima, particularmente la calle Real.

Los cafés y fondas hicieron como vulgarmente se dice el *Agosto*.

La «Nautilus»

Como anunció en un telegrama de ayer, la *Nautilus* fundó aquí sin novedad, después de su largo viaje de circunnavegación.

Salio de Santa Elena a las diez de la mañana del 18 de Febrero último.

El viaje hasta el Ferrol ha sido felicísimo. El buque escuela no sufrió avería alguna y la salud a bordo ha sido inmejorable.

Fundó la *Nautilus* frente a la Graña y muy próxima al crucero *Carlos V*.

Manda la *Nautilus* el capitán de fragata D. Tomás Azcárate.

De segundo comandante viene el teniente de navío de primera clase D. Felipe Arnáiz.

Los demás oficiales son los alféreces de navío Sres. Dorda, Benítez, Iglesias y Mendivil.

Los guardias marinas que hicieron el viaje de instrucción, además del príncipe D. Jenaro de Borbón, son los Sres. Martz, Reula, Parra, Saralegui, Fernández Vierna, Nuche, Buyón, Hermida, Jácome, Lanoci, Morgado, Rapallo, Gumma, Fuentes, Cortijo, Mier Terán, Paredes, Cornejo, Castro, Saigado, Rodríguez Pascual, Moreu, Gámez, Bianco, Jádenes, Freire, Rodríguez Bárcena, Vega, Regalado, Corrochano, Aguilar y Cantillo.

El médico del clipper es el Sr. Barca y el contador el Sr. Sagastume.

Ahora embarcarán en el citado buque, según real orden de 20 de Febrero último, los guardias marinas Sres. Rivero, Janer, Vila, Espinosa, Boato, Villona, Bausá, Sagasta, Estrada, Rodríguez García, Afreusos, Rebellón, Corcuera, Pastor, Iglesias, Carlier, Suanes y Calvo.

Otras noticias

Ha llegado a esta ciudad con el fin de ensayar un aparato de que es inventor, y que tiene por objeto aplicar la energía eléctrica desde el puente al timón de los buques al cambio de marcha y a la válvula de coque, el general de la Armada D. Arturo Garín.

Acompañan a éste los tenientes de navío electricistas Sres. Pasquín, Morales y García de los Reyes.

Ayer intentó poner fin a su vida el conocido vecino de Jubia D. Celedonio Alvaríño

Breijo, disparándose por debajo de la barba un tiro de revólver.

El proyectil le penetró en la cabeza, en donde le quedó alojado.

Ignóranse las causas que le obligaron a adoptar tal fatal resolución.

Se estado es gravísimo.

Tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras.

Abril, 8.

(POR TELÉGRAFO)

La escuadra inglesa.—Un concierto y una comida.—Regatas en la bahía.

FERROL 9 (19 h.)

A bordo del acorazado *Magnificent*, buque insignia de la escuadra inglesa, celebróse hoy un concierto organizado por los oficiales de dicho barco.

Asistieron muchos invitados, entre los cuales figuraban las autoridades de la localidad y distinguidas señoras y señoritas.

Representóse un juguete titulado *Segundos pensamientos*, haciendo los oficiales del *Magnificent* los papeles de hombre y mujer que requiere la obra.

Hoy se celebrará en el *Majestic* una comida, a la que están invitadas las autoridades.

Mañana habrá regatas en la bahía para botes de vela.

Los ingleses trinarán uno del *Majestic*, buque contralmirante.

EL CORRESPONSAL.

LEY DE HUELGAS

Dictamen de la Comisión parlamentaria

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.º El que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas emplee violencia ó amenazas de las prescritas en el capítulo 6.º, título XII, libro II del Código penal, será castigado con la pena de arresto mayor, salvo que proceda a la aplicación de los artículos 507, 509 y 510 del mismo.

Art. 3.º Las huelgas deberán ser anunciadas con ocho días de anticipación a la autoridad en los casos siguientes:

1.º Cuando tienda a producir la falta de luz, de agua ó suspender la marcha de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población ó los aislados de un establecimiento de beneficencia.

Art. 4.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 5.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedir la, se atemperarán a la ley de reuniones públicas.

Art. 6.º Los que turbaran gravemente el orden público para imponer a alguien la huelga ó para desistir de ella, incurrirán en la pena señalada en el artículo 272 del Código penal.

Art. 7.º Son lícitas las asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considera nulo el pacto de pertenecer a ellas perpetuamente ó por tiempo determinado.

En los estatutos podrán consignarse las obligaciones que haya de satisfacer el que abandone la Asociación; pero estas estipulaciones no le impedirán hacerlo voluntariamente, ni darán lugar sino al ejercicio de la acción civil correspondiente.

Art. 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgadas al Estado, la provincia ó el Municipio, se consignará:

1.º Que en el contrato entre los obreros y el concesionario se estipularán precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal; y

2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se diriman por la Comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa.

Art. 9.º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

TEATRO-CIRCO

Terminado el período administrativo de la primera Junta de gobierno de la Sociedad anónima *Teatro-Circo*, en construcción, se ha reunido la Junta general de accionistas para proceder a la elección de la nueva Junta directiva que, durante dos años, ha de dirigir sus destinos, habiendo sido proclamados por unanimidad, los siguientes señores:

Presidente, Sr. Riguera Montero.
Vice, D. Aquilino Ebrat.
Secretario, D. Félix Suevos.
Tesorero, D. Miguel Sánchez.
Contador, D. José Pernas.

COMENTARIO DEL DÍA

EL BOER

Mientras el elemento oficial, cumpliendo ineludibles deberes, agasaja más ó menos a los poderosos súbditos del Rey Eduardo; precisamente cuando en aguas de Ferrol está fondeada la escuadra formidable que acabamos de ver en nuestro puerto, llega a su lado, gallardo y arrogante como un buen mozo calavera, el clipper *Nautilus* conduciendo a su bordo a un boer prisionero, como Napoleón y como Cronje, en Santa Elena.

No podría ser más oportuno el contraste, ni la imaginación más novelesca lo hubiera fantásticamente forjado. Hasta parece que era ese buque el más apropiado para que en él viniese el pobre fugitivo, ya que un representante de la raza legendaria que con solo el valor asombra al mundo, un defensor de la bandera de la sencillez y la pureza primitivas, más en su campo está sobre las tablas de un velero valiente y atrevido que sobre el acero tunstado de el *compound* de una de esas moles de las escuadras modernas, símbolos precisamente de lo que allá lejos hostiga al pueblo heroico y le dá ocasión de mostrar su portentoso temple.

Bien está la cortesía con el visitante y cualquier acto contra ella debe condenarse. Los ingleses lo son hoy en nuestro país, y con cortesía debe tratarse.

Pero si en vez de ellos nos ponen ante los ojos al feliz prisionero de novelesca huida, digna de un Alejandro Dumas para contarla jocosamente y con que placer se truecan la seria finura y el frío comedimiento de la masa, en entusiasmo delirante y alegría frenética

Balneario de Riazor

ACCIONES A COBRAR

Por cuenta del primitivo empréstito del Balneario de la Beneficencia municipal, establecido en Riazor, halláanse sin cobrar las acciones siguientes:

Número 17, de D. Nicolás del Río; número 63, de los señores García y Baladrón; número 66, de D. Martín de Carricarte; número 135, de D. Luis Montanaro, y número 139, de D. José López Trigo.

Del último empréstito de 1894, también están pendientes de pago las siguientes acciones:

Número 95, de D. José González; número 63, de D. Darío del Valle, y número 182, de D. Fernando Sastra.

Los interesados ó sus legítimos herederos, pueden hacer efectivo el importe de dichas acciones, presentándolas para su cobro en la depositaria del Ayuntamiento.

Cosas extrañas

Un periódico japonés abrió una información para averiguar quien era el escritor favorito de sus lectores.

Esto dieron su voto, obteniendo el mayor número Darwin, Spencer, Schopenhauer, Nietzsche, Goethe, Tolstoi y Kopo kuni.

Los votantes son esos hijos de raza amarilla a quienes seguramente miraríamos nosotros con desprecio considerándonos seres superiores, y llamaríamos monos ó cosa semejante.

Esos cultísimos ciudadanos forman parte de un pueblo que aún no hace medio siglo pasaba por incivilizado, y que por el amor al estudio y al trabajo se ha colocado, en tan poco tiempo, a la altura de las naciones europeas que rinden culto al progreso.

Si un periódico español tuviera la idea de abrir una información análoga a la hecha por el japonés, con seguridad que nosotros, que hemos tenido un siglo de oro de la literatura, votaríamos por G. L. El Barquero, Jackson Veyan, Blasco, Melitón González, el Guerrita....

NOTAS MUNICIPALES

El administrador de consumos en R. Orta ha contestado a la Alcaldía participando que lió órdenes terminantes al personal de aquel arriendo, para que bajo ningún concepto permitiera la entrada de carnes muertas, y que no alore la caza que entre por los fieltros.

La Comisión de fiestas, que estaba convocada para ayer tarde, con objeto de informar la proposición reactiva a la fecha en que ha de celebrarse la función del Voto hecho en 1589, no ha podido reunirse por falta de número de concejales.

Será nuevamente convocada para hoy, a las seis y media de la tarde.

El Alcalde de Madrid señor Aguilera ha participado al de esta capital que fué entregada a D. Ignacio Martín, sacerdote del convento de Paules, en la Villa y Corte, la copia de la resolución dictada por el Gobernador civil de esta provincia confirmando la rescisión de los contratos celebrados entre este Ayuntamiento y el Real Noviciado de las Hijas de la Caridad.

No pudo entregarse dicha copia al mismo Director General del Noviciado señor Arnáiz, por hallarse éste ausente de Madrid.

Carácter del problema social en los tiempos actuales

Hé aquí una interesante ampliación del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Silvela, en lo parte que se refiere a la cuestión social:

«El problema social es, en la edad moderna, algo que ha existido en todos los períodos de la Historia, algo que en ella toma cuerpo y con ella se relaciona por su urdimbre y por su trama, revisiendo siempre condiciones de gran gravedad é importancia. Formábase alrededor de él, por la transformación de la vida industrial, grandes y extraordinarios ejercicios, fuerzas inmensas antes desconocidas y sujetas a todos los embates, a todos los estímulos, a todos los sufrimientos de ese gran movimiento industrial que antes no existía.

El obrero que vivía en el gremio, pobre y miserablemente, tenía, sin embargo, asegurado su porvenir, aun contra la concurrencia, aun contra el progreso de las industrias, que entonces era limitado; y uníase a esto la creencia y la convicción universales de que los daños de la riqueza y de la pobreza eran algo impuesto por una ley inmutable ante la cual no había más que hacer que resignarse y bajar la cabeza; pero todo eso ha cambiado de pronto, y el obrero se ha encontrado frente a una lucha con el acaso, más tremenda que la que pudieron imaginar jamás los antiguos autores y escri-

paró junto a la salida de los viajeros en la estación de París-Lyon-Mediterráneo.

En aquel coche se encontraba Gabriela, que no había podido resistir al deseo de conocer lo antes posible el desenlace del duelo provocado por ella.

—Para estar en la calle del Circo a las ocho—dijose después de consultar una Guía,—es necesario que Lucenay llegue a París en el tren de las siete y media. Estará allí.

Los cálculos de Gabriela eran exactos, puesto que los dos adversarios y sus testigos habían tomado en Cesenay a las seis y media el tren que debía llegar a París a las siete y veinte minutos.

Gabriela oyó el ruido metálico que producen los vagones al pasar sobre las placas giratorias y los silbidos anunciando la llegada. Verdadera angustia le oprimía el corazón. ¿Qué iba a ser?

—¿Era victoriosa ó vencida?

—¿Había Celestino de Valandelle pagado con la vida su abandono?

Los viajeros, poco numerosos, empezaron a salir de la estación.

Ejía la vista en la puerta, la exAcedera, nerviosa, agitada, los devoraba con los ojos. De repente, un brusco estremecimiento la sacudió desde la cabeza a los pies.

Acababa de ver aparecer a Celestino, en cuyo brazo se apoyaba Magdalena;

Detrás de ellos marchaban Valentina, del brazo del médico, y luego los señores de Aurillac y de Nattes.

Varias gotas de sudor frío cayeron sobre las sienes de Gabriela.

—¡Pero y él! ¡Eh!—murmuró pensando en Lucenay.—¡Le he enviado a la muerte! ¡Celestino le ha matado! ¡Soy la causa de mi ruina!... ¡Todo se derrumba a un tiempo, mi venganza y mi fortuna!...

Y, juzgando inútil esperar más tiempo, ordenó al cochero que la llevara a la calle de Camuráin.

A penas su coche había bajado la pendiente que desemboca en la calle de Lyon, Lucenay apareció con los señores de Vervey y de Saint-Román.

Los tres montaron en un coche de plaza que los condujo al hotel de la calle del Circo, á donde llegaron a las ocho.

Juan Dufour aguardaba en el último descansillo de la escalera.

—La comida del señor conde está servida—dijo—y me permitirá facilitarle por el feliz éxito de su duelo, ya que el señor conde vuelve tal como partió, sin la menor herida.

Lucenay, cuyo rostro sereno se hallaba en su morada, y sus dos testigos franquearon el dintel del comedor.

Daban las ocho en el reloj estilo Luis XIV,

dera amiga—le dijo.—Nunca olvidará lo que hoy habéis hecho por nosotros.

Aunque improvisada, la comida era excelente y la bodega del hotelito encerraba vinos irreprochables.

La comida fué divertida, y como Magdalena parecía no espermentar ningún cansancio, sus convidados no pesaron en retirarse hasta media noche.

Los señores de Nattes y de Aurillac dispusieron a despedirse.

La dueña de la casa los detuvo con un ademán.

—Antes de que os retiréis, amigos míos—les dijo—tengo que dirigiros un ruego...

—¡Concedido desde ahora!—exclamó Aurillac.

Magdalena prosiguió:

—Sé que hablo a perfectos caballeros y que no tengo necesidad de pedirles un juramento para estar segura de que, una vez presentada mi demanda, tendrán la cortesía de obrar con arreglo a derecho. Os suplico, señores, que guardéis absoluto secreto respecto de todo lo que hoy ha sucedido. Si os interrogan acerca del duelo de los señores Valandelle y Lucenay, tendréis la embeldad de contestar que se trataba de una equivocación y que el lance no se ha verificado... ¿Me lo prometéis?

—Os lo prometemos—contestó el señor de

mono, saboreaba su propio triunfo y luto de su odiaba rival.

Pero después de todo, triunfo y luto, descansaban sólo en suposiciones, en congeturas, y lo que necesitaba Gabriela era la certidumbre, el hecho consumado.

Sorprendióse un poco de no recibir aquel día la visita de Valentina.

—¿Por qué no vendrá siéndole tan familiar mi casa?

Sabiendo su amistad con la Dama de las Esmeraldas, preguntábase si no habría ido a prevenirla y abusar en unión de ella medios para evitar el desafío.

Desosora de saber si sus sospechas eran ó no fundadas, mandó enganchar el coche y se personó en casa de Valentina.

Allí le contestaron que la joven había salido por la mañana, sin decir dónde iba ni cuándo volvería.

Esta respuesta no la sacaba de dudas.

—Será preciso que averigüe si el duelo se ha efectuado!...—dijo subiendo de nuevo al coche.

Y dió orden a su cochero de conducirla al hotel de la calle del Circo.

Allí, sin apearse del coche, hizo que el lacayo preguntara por Juan Dufour.

El señor administrador, muy intrigado, audió acto continuo al llamamiento de la dama que deseaba verle, y aproximándose al

tores de Derecho, entregando a la inseguridad más completa, con las alteraciones de la industria, con la crisis, de que él no tiene noticia hasta que las ve y las siente como caídas de su miseria y de su ruina, sin esperanza para su vejez, sin medio ninguno de defensa, solo, al lado en la sociedad, y además exiliado en todo linaje de pasiones por predicaciones sistemáticas y científicas, en las que, no solamente apelando a las malas pasiones, sino a la razón y a la justicia, se le presenta como posible la abolición del capital, la supresión de la propiedad individual, y algo que de pronto y de una vez, por la intervención de la fuerza, remedie todos sus daños y alivie todas sus desventuras.

Todo esto da a la cuestión una gravedad y una delicadeza mayor de la que han tenido las cuestiones políticas en ningún tiempo, y aun las cuestiones religiosas en la época en que ellas agitaban el mundo y cubrían de sangre y de cadáveres la mayor parte de las naciones. Proceder en este punto sin el estudio y sin la medida que esas cuestiones reclaman, es, a mi juicio, una de las mayores responsabilidades que pueden contraer los hombres públicos.

De Galicia

Los obreros de María solemnizarán este año el primero de Mayo con disparo de bombas, diana, y micas é iluminaciones frente al local de la Federación.

En una reunión celebrada en Pontevedra para constituir allí una Cooperativa eléctrica se ha nombrado la correspondiente junta de gobierno, de la cual es presidente don Rafael Sáenz y secretario don Eduardo Barros.

En Santiago han contraído matrimonio la señorita Conxelo Feire y el joven médico don Jacinto Zanzanega Romo.

Dicen de Ribadavia que se ha suicidado en la parroquia de Gomariz un carpintero que padecía ataques de enajenación mental.

Para entender en la querrela entablada contra el alcalde de Orense, señor Gutiérrez, ha sido nombrado juez, según el magistrado de aquella Audiencia, señor Taboada.

El ayuntamiento de Veriñán don Joaquín Santamaría ha hecho un donativo de 500 pesetas para las fiestas del Lázaro.

Por el alcalde de Pontevedra se ha prohibido la venta de carnes que no procedan de reses muertas en el matadero municipal.

El coronel del regimiento de Isabel la Católica, don Abelardo Arce, hizo entrega del mando al teniente coronel, señor Pulleiro, que llegó a Lugo con tal objeto.

El señor Arce se despidió después de los jefes y oficiales de dicho cuerpo, quienes le obsequiaron con un espléndido banquete.

Ha contraído matrimonio el juez municipal de Otero de Rey, don Juan Fernández Abelleira, con la señorita de Villalba, Manuela Paz Felipeo.

Las obras del puerto de Marín se están llevando a cabo con una tenaz desahogada.

Se han marchado varios obreros de los que allí trabajaban, quedando sólo unos diez ó doce.

En Orense se está organizándose una sociedad con objeto de establecer allí un gimnasio.

Cuéntase ya con muchas adhesiones y con un local que reúne condiciones excelentes.

El Ayuntamiento de Pontevedra tra a de pedir que la Diputación provincial subvencione la construcción de una calle de doce metros de ancho que partiendo de la carretera de Orense termine en Santa Clara.

Ayer, miércoles, inauguró sus tareas en el teatro de Orense la bella Girardine con su compañía de zarzuela.

Las localidades están ya comprometidas para todas las funciones.

Los que mueren:

En Ferrol, el joven don José Martínez Douro.

En Santa Marina de Moreiras, Boborás, el cura párroco don José Pájaro.

NOTICIAS MILITARES

En breve comenzarán los paseos militares por las fuerzas que guarnecen esta plaza.

El sábado, probablemente, darán principio. Los iniciará el regimiento de infantería de Zamora.

En días sucesivos saldrán de paseo las fuerzas de Caballería y Artillería.

Es probable que se efectúen algunas marchas de resistencia.

En el campo de la Estrada maniobraron ayer dos baterías del tercer regimiento de Montaña.

Las dos baterías hicieron varias evoluciones con gran precisión.

Los soldados vestían traje de campaña.

Ayer practicaron ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del batallón de Zaragoza y las del regimiento de Zamora.

Ayer dieron principio los ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas de Caballería. Continuarán en los días sucesivos de ocho a diez de la mañana.

Recaditos al alcalde

Tenemos que decir a V. S. una cosa que es tan pública y notoria, que cualquier vecino de la localidad podrá confirmársela, sin contar con que su propia persona la verá bien claramente.

La Coruña está llena, literalmente llena, de perros sin bozal; unos que recorren el pueblo vagabundeando en busca del alimento cotidiano, de polvo en polvo ó de costa en costa; otros, que hostezan a la puerta de su propia morada en disposición de ladrar por lo menos, y del modo más impertinente al transeúnte ó de morderle las pantorrillas si se descuida, y otros, aún más antipáticos, que acompañan a sus amos a las visitas y a los casinos, y meten el hocico en todas partes. (No confundir con los niños, que también los hay de ese sistema.)

No es necesario decir que esto es siempre desagradable, peligroso y antihigiénico, pero especialmente en esta época del año el peligro sube terriblemente de punto, aparte las molestias, que esas son de todo el año.

Por todo lo cual, a V. S. suplicamos que se sirva dar orden para que por todos los medios, y sin consideración a nadie, se evite ese espectáculo escandaloso que convierte a la Coruña en uno de esos pueblos cuya única calle es la carretera.

Fiestas en Tuy

Con motivo de las fiestas de San Telmo que están celebrándose en Tuy, se ha descubierto la lápida conmemorativa colocada en la casa donde nació el Padre Salvado.

Asistieron al acto el obispo de la diócesis, las autoridades judiciales, eclesiásticas y militares, dos bandas de música y un numeroso gentío. Disparáronse algunas bombas y pronunciéronse varios discursos.

El del prelado fué una defensa de las órdenes religiosas, diciendo que se las combate con nombre de una fraternidad, que es egoísmo y de una democracia que es una farsa. Después se descubrió la lápida, que contiene la siguiente inscripción:

«El día 1.º de Marzo de 1814 nació en esta casa el que fué obispo de Puerto Victoria y últimamente de Adriciani y apóstol de Nueva Nariña en la Australia Occidental el Ilmo. y Rvmo. Padre Fray Rosendo Salva lo y Reta»

Los hijos de Tuy dedican este recuerdo a su gloriosa memoria.

Tuy 7 de Abril de 1902.

En el certamen de gaitas obtuvo el premio de la Aborada, 50 pesetas, el gaitero de Santiago Antonio González Silva, a quien acompaña en el tamboril su hijo Emilio González Pasantino, de cuatro años de edad.

El precocito niño y su padre irán a Madrid a la fiesta de la jura de Alfonso XIII.

El gaitero de Ginzo (Puentecabras) Miguel González Lorenzo ganó el premio de la muñeira, consistente en 50 pesetas. El premio del baile de la muñeira lo obtuvieron Faustino y Generosa Fernández, de Bauliño.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 9 de Abril.—Ferrol: contra Nicolás Brillas, por hurto.—Ortigueira: contra José Hermida, por hurto.—Santiago: sobre lesiones a Juana Rodríguez.

Señalamientos para el día 10 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—Vista en discordia.—Vigo: D. Manuel Benito González con D.ª Josefa Alonso, sobre nulidad de una cláusula testamentaria y entrega de

bienes; licenciados Pérez Porto y Martínez Fontela.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Ramón Eugenio Varela, por lesiones y disparo de arma de fuego; licenciado Linares Rivas.

Sección segunda.—Padrón: contra Justo Teijeiro Villamonte, por lesiones; licenciado Pardo Laborde.

Ha sido condenado a sufrir la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional Antonio Novo Conce, procesado por disparo de arma de fuego en el Juzgado de Ortigueira.

Se nombró juez municipal suplente de Santa Eugenia de Riveira (Noya) a D. Román Harro Paz.

Gaceta teatral

La novedad de anoche fué el aplaudido esinetó de Ricardo de la Vega a casarse tocan a la misa a grande orquesta, en el que se distinguió mucho el Sr. Muñoz por la gracia y una voz de falsete que tiene y con la cual hace sus correspondientes florituri y fermatas, demostrando con ello que puede desempeñar a conciencia el cargo de triple en la orquesta de capilla del popular esinetó.

Tuvo que repetirse el cómico terceto en que toma parte el Sr. Muñoz.

La señorita Mari y la señora Pastor, lo mismo que los Sres. Lacasa, Tejado, Brios, Las Santas y Ramos contribuyeron a que la celebrada obra alcanzase una acertada interpretación.

El dúo de la Africana y Carceleras fueron para la Sra. Cubas nuevos éxitos, como lo fué para la Srta. Mari El barbero de Sevilla.

En Carceleras tuvo el Sr. Lacasa que repetir la canción y el baile del último cuadro, pues hace un Tío Chupito muy en carácter.

El programa de hoy, como día de moda, es todo é notable y digno de que cada sección se cuente por un lleno.

A las ocho, El último chulo; a las nueve, El barbero de Sevilla; a las diez, sección doble, a casarse tocan a la misa a grande orquesta, y estreno de Doloretas.

Crónica local

Ha regresado a la Coruña, después de pasar una breve temporada en la Corte, nuestro particular amigo D. Eduardo Jatocha.

Ha pasado a informar del arquitecto municipal una solicitud de D. Pedro Valenín, pidiendo autorización para hacer varias obras en la casa número 3 de la calle de Pastoriza.

Se han posesionado D. Francisco Ornes, de la escuela de Dodro, y D.ª Jaana Rey Galán, de la Leureda, en Arteijo.

Regresó ayer de Madrid el alcalde de esta ciudad Sr. Fernández López.

Mañana, en el desfiloy Osado, serán enviadas al Ferrol las 400.000 y pico de pesetas a que ascienden las atenciones de Marina del Departamento, correspondientes al mes último.

Por no haberse reunido suficiente número de vocales, no pudo celebrarse ayer sesión La Venatoria.

Compareció ayer ante el juez de instrucción, Juan Cupeiro, para declarar en la causa que se le sigue como autor de una agresión a Fernando Esperón.

Fué trasladado al puesto de Santiago, el sargento de la Guardia civil Sr. Cobeiro, que prestaba servicios en esta Comandancia, como encargado de las oficinas.

El traslado del Sr. Cobeiro parece que obedece a la instrucción de un expediente que se dice que se instruye por denuncias formuladas al ministro de la Guerra, general Weyler, quien por telegrama ha reclamado antecedentes relativos con aquel asunto.

Ha solicitado autorización D. Atanasio Rey para construir una casa de nueva planta en la Vereda del Cementerio.

Salió ayer para Ordenes el juez de aquel partido D. José Espinosa, que se hallaba en esta ciudad, en comisión, para inscribir el sumario por falsedad en el repartimiento de consumos de Arteijo.

Continuará en Ordenes actuando como juez en esta causa.

Se han reclamado a los habilitados de los maestros de Santiago y de esta ciudad las

nóminas relativas al mes de Marzo último, ordenándose, a la vez, que en lo sucesivo cumplan aquel servicio dentro del término legal.

El gobernador civil, en vista de una comunicación del director de Sanidad del puerto, ha ordenado al alcalde de Finisterre cumpla con las disposiciones sanitarias adoptadas con las procedencias de Sidney, en donde se han presentado varios casos de peste bubónica.

El gobernador civil ha dado traslado al alcalde de Carballo de un oficio del capitán general de Canarias relativo al expediente personal del soldado Manuel Lamas Carracedo.

Se ha interesado por el gobernador civil a la Dirección general de Sanidad, disponga el pago de la subvención concedida al farmacéutico y contratista de los servicios de botica y fumigaciones del Lazareto de Oza, D. Arturo de la Vega y Quintanella.

Dispuso ayer el gobernador civil que se oficie al alcalde de Muros ordenándole reúna sin pérdida de momento a la Junta local de Sanidad del distrito para la adopción de medidas encaminadas a evitar la propagación de la viruela, que allí se ha presentado con carácter epidémico.

Se remitieron ayer por el Gobierno civil al presidente ordenador de pagos del presupuesto provincial, las certificaciones justificativas de los diputados provinciales que han concurrido a las sesiones de la comisión provincial y mixta de reclutamiento.

En los vapores que hacen la carrera entre la Coruña y Ferrol, se enviaron ayer a la ciudad vecina gran parte de los víveres destinados a la tripulación de los barcos de la escuadra inglesa.

Ayer fué sometido a un baño general en el Atilo el idiota Juan Castro.

Después se le suministró la ropa necesaria.

Hoy será puesto a disposición del gobernador civil para que se le envíe al pueblo de su naturaleza.

Hoy ó mañana regresará del Ferrol el consul inglés en esta plaza, Mr. Tatbo.

Hoy se reunirá en esta ciudad el Consejo de gobierno de la sociedad anónima Azucarrera Gallega.

En esta reunión se dará cuenta de la marcha de la sociedad y del estado económico de la misma.

Mañana, viernes, a la salida del trabajo, se reunirán los peones y albañiles para tratar de los accidentes del trabajo y dar cuenta de las gestiones que realizó la comisión encargada de solucionar las huelgas surgidas en el mes de Mayo.

Está convocada para mañana, viernes, a las seis de la tarde, la Junta local de Sanidad.

En esta reunión se dará cuenta de varias solicitudes pidiendo autorización para edificar y de algunas denuncias formuladas acerca de las malas condiciones higiénicas de varias casas de esta ciudad.

Nos dan cuenta de una agresión de que ha sido objeto, el sábado último, en el lugar del Temple, César Díaz Raposo, de 22 años, casado, estuador de oficio, y vecino de San Pedro de Nos.

El referido sujeto fué maltratado por una pareja de la Guardia civil, y recibió, además de varios empujones en el pecho, un golpe en la oreja izquierda, con el cañón de un Mauser, que le produjo una coradura en el lóbullo.

El interesado asegura no haber dado lugar a la acometida.

De cualquier modo, conviene poner en claro lo ocurrido.

Condénase ya los nombres de los autores de la brutal agresión de que fueron objeto varios conocidos jóvenes en Garás.

Según los informes de la Guardia municipal—que dicho sea de paso nada hizo en este asunto hasta que la prensa se encargó de hacerlo público—los individuos que aparecen como autores de la agresión son Manuel García Doris, Enrique Rama Vázquez, Juan Quimela Carreira, José Méndez Sarfín, Rogelio Muñoz Casas, Joaquín Esperón Moreira y Adolfo Pereira Blanco.

Todos ellos serán denunciados al Juzgado.

Por la presidencia de la Junta provincial del Censo electoral se dirigirá en breve una circular a los alcaldes de la provincia, dando e instrucciones para la rectificación del censo electoral, que debe llevarse a cabo por las juntas locales.

También el gobernador civil, respondien-

do a indicaciones del ministro, dictará instrucciones encaminadas a recabar de los alcaldes presidentes de las juntas locales del censo que se inscriban en el mayor silencio e imparcialidad en cuanto a su relación con los actos de inclusiones y exclusiones que se hayan de realizar en las listas electorales.

Se ordenó por el gobernador civil al alcalde de Carnota que envíe con toda urgencia un testimonio de las actas de las sesiones celebradas por aquella corporación desde principios del mes de Enero hasta el corriente, determinando las sesiones ordinarias y supletorias.

De nuevo se ha dirigido el juez de instrucción de la Comisión provincial interesada a don Manuel Perina, declarado irresponsable en su marío que se le instruyó.

La Comandancia de la Guardia civil hizo ayer entrega al gobernador, por inventario, de las armas que durante el trimestre último recogieron los individuos de la benemérita de esta provincia a sujetos que las usaban sin licencia.

Ante la comisión mixta de reclutamiento concurren ayer los mozos del actual reemplazo correspondientes a los Ayuntamientos de Laracha, Cabanas, Irijos y Camarillas, que han propuesto exepciones.

Autorizó el gobernador civil a D. León Pérez López para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al del Ferrol los restos mortales de D. Ángel López de la Fuente.

Una niña llamada Victoria Gamarra Marín, fué mordida ayer en el Campo de la Leña, por un caballo.

La herida que le produjo es de poca importancia.

Fué detenido ayer un joven llamado Juan Castro Lago, de 14 años, fogado de la casa paterna en Melid y que se dedicaba a mejorar la caridad pública.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el ferrado de habas blancas a 6'50 pesetas, el de maíz a 4'25 y el de trigo a 3'50.

Se ha ordenado por la Comandancia de Marina a los ayudantes de marina de la provincia, que prohiban terminantemente la venta de langosta en el mar para los víveres extranjeros.

Han vuelto ayer a reunirse en la Cámara de Comercio los señores Morodo, Pumariaga y Fraga que forman el tribunal encargado de resolver la cuestión suscitada entre los Sres. Sanmarín y Suárez, de que ya hemos dado cuenta.

Hoy volverán a reunirse para comenzar la redacción del dictamen que han de emitir.

Por escandalizar en la vía pública fué detenida ayer y conducida a la prevención una mujer conocida por la Analuza, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

De retorno de un viaje al Extranjero, se encuentra entre nosotros el conocido comerciante de esta localidad D. Alejandro Prieto, a quien damos la bienvenida.

Recomendamos a nuesros lectores visiten el teatro de las pulgas artístas que presenta Mr. Quedini en el bajo de la Fonca de la Palma.

Desde hoy se rebajan los precios del espectáculo.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real n.º 55

F. ORENTINO TABOADA, agente de negocios, Canón Grande, 22, Coruña.

Francés, por J. Horro, Franja, 31.

Café París.—Todas las noches, a las nueve, conciertos por la notable pareja de baile hermanas Lolú.

Qué pectoral hay conocido que sea a la vez tónico y curen los catarros bronquiales, pulmonares, de la vejiga, afecciones a los riñones, (mal de piedra, arenillas) sudores nocturnos, como las Perlas Balsámicas de Nimo Farmacéutico de S. M.ª

De venta en las principales Farmacias de España.

Coruña, Farmacia del Sr. Lens.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria, debida a su acertada

carruaje parado a algunos pasos de la puerta cochera, reconoció a la querida de su amo. Alzando los brazos al cielo, exclamó: —¡Sois vos, señoral! —Yo misma—replicó Gabriela.—¡Por qué mi presencia parece causaros tanto asombro? ¡Pero, señora, no sabéis lo que sucede! —¿Que?—dijo Gabriela—¿que ocurre? —El señor conde... mi excelente amo... —¡Sí, señora! —¿Qué ha hecho con esas armas? —Ha partido llevándose las espadas. Gabriela respiró. —Eso significa que se bate en duelo...—repuso. —Sí, señora, ¿Lo sabíais? —Es natural. —¿Y no tembláis? —¡Ciertamente que no! —¡Sin embargo, un duelo es muy peligroso! —El señor de Lucenay había sido insultado. Defender su honor es la cosa más sencilla del mundo. —Cuando yo estaba en la fábrica me insultaron muchas veces. Abofetaba al mal educado que se había permitido faltarme al res-

colocado sobre una repisa con incrustaciones de cobre y nacar. —¡Puntualidad maravillosa!—exclamó Julio.—Os marco un buen punto, maestro Juan. —Conozco la exactitud del señor conde.— ¡Siempre al minuto, señor conde! Eso es lo que decía hace poco a la señora Gabriela. —¡Calla! ¿ha venido? —Muy atormentada, muy intranquila... Pero la he tranquilizado como he podido. —Mañana la veré. —Entonces, el otro está muerto, señor conde—preguntó Coquelicot. —¿Quién es ese muerto? ¿Qué otro? —El adversario del señor conde. —Habéis tomado en serio una broma, maestro Juan...—replicó Lucenay,—no ha habido duelo. Estos caballeros y yo nos hemos limitado a ir almorzar al campo... Coquelicot, estupefacto, no insistió más y dispuso que sirvieran la comida.

Celestino de Valandelle había telegrafiado desde Cesson a los criados de Magdalena que tuvieran dispuesta una comida de seis personas para las ocho de la noche. Ejecutada a la letra esta orden, la comida esperaba a los convidados, tanto en el hotel de la calle de los Faisanderie como en el de la calle del Circo. —¿Queréis que os haga una confidencia?—exclamó Valentina Valentín, sentándose la primera a la mesa. —Con mucho gusto—replicaron a un tiempo los jóvenes. —¡Pues bien! Que me muero deambre, pues es preciso que lo confiese; no he dispuesto hoy de tres minutos para comer... sin contar con que he estado demasiado agitada... Magdalena la abrazó con efusión. —Tenéis un gran corazón, sois una verda-

peto, si aún no estaba contento agregaba media docena de puñetazos. Si esto no era suficiente, una puntera y un tremendo golpe en la boca del estómago arreglaban el asunto. ¡Pero ir al terreno con espadas ó pistolas, nunca! La sola idea de recibir un balazo en la cabeza ó quince pulgadas de hierro en el vientre me ponen la carne de gallina! —El señor de Lucenay no podía batirse a á puñetazos y a puñetazos. —¡Convengo en ello... nobleza obliga. De todos modos tengo dispuesta la comida... —¿Qué comida? —La del señor conde y sus testigos. Para las ocho en punto. Esa es la orden. —Lo cual prueba que el señor conde está seguro de volver vivo y sano. ¿Dónde se ha verificado el duelo? —Lo ignoro. Sé únicamente que el señor conde y sus testigos habrán tomado el ferrocarril de Lyon, después que almorzaran en la estación ó en las inmediaciones. —¿Estáis cierto de que el señor conde vendrá aquí a las ocho en punto? —Si no está muerto, sí, señora. El señor conde es la exactitud misma. —Gracias, señor Dufour, y hacedme el favor de decir a mi cobero que vuelva a casa... Un poco antes de las siete de la noche un coche de plaza, con las sortinillas bajas, se

2009 Ministerio de Cultura

tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laríngea, ozena, (fóidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Romero y el debate político

MADRID 9 (23 h.)

El Sr. Romero Robledo ha declarado que intervendrá en el debate político cuando lo considere conveniente.

El proyecto de circulación fiduciaria

MADRID 9 (23 h.)

El ex ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, informó hoy ante la comisión que entien de en el proyecto de circulación fiduciaria. El Sr. Villaverde opina que debe suspenderse la autorización para el proyecto ad empuje del exterior.

La cuestión religiosa

MADRID 9 (23 h.)

Circula el rumor de que mañana se publicará en la Gaceta una disposición excluyendo del decreto del anterior ministro de la Gobernación, Sr. González, relativo a las asociaciones religiosas, las que se hallen concordadas y todas aquellas que han sido autorizadas por decreto ó real orden para establecerse en España.

Varias noticias

Inauguración de una Escuela de Artes e Industrias

MADRID 9 (23 h.)

El día 27 del actual irá a Toledo el ministro de Instrucción pública, con objeto de asistir a la inauguración de la Escuela de Artes e Industrias.

Le acompañará el subsecretario del ministerio.

Tren descarrilado

MADRID 9 (23 h.)

El tren expreso que ayer salió de Madrid para Sevilla, descarriló en el término de Andújar.

No hubo desgracias personales.

Las fiestas de Mayo

MADRID 9 (23 h.)

En el ministerio de Marina se está estudiando la forma para que los alumnos de la Escuela naval flotante, establecida en Ferrol, puedan ir a Madrid con motivo de las fiestas de Mayo.

Firma de la Reina

MADRID 9 (23 h.)

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Proponiendo para la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, pensionada con el diez por ciento de su sueldo, al capitán D. Isidro Calvo.

Denegando la misma cruz, sin pensión, al capitán D. Narciso Martínez Alcoy.

Destinando a los coroneles D. Joaquín Garrido, al regimiento Caballería de Santiago; a D. Federico Aránz, a la reserva de Valladolid; a D. Víctor Espada, a la reserva de Palencia; a D. Francisco Marchese, a la de Murcia, y a D. Fernando Jáudenes, a la de Burgos.

Autorizando que se lea en las Cortes el proyecto de reglamento sobre reorganización de la Escuela superior de Guerra.

Disponiendo que cese como vocal de la Junta Consultiva el contralmirante Sr. Albacete.

Nombrando para sustituirle al contralmirante Sr. Guzmán.

Ascendiendo al empleo inmediato a los alféreces de navío D. Carlos Preysler y don Miguel Sagrera.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Naval, al teniente de navío D. Antonio Cal y al alférez D. Alfredo Cal.

La "Nautilus"

Episodio interesante.—Dos fugados de Santa Elena

MADRID 9 (23 h.)

Notician del Ferrol que a las pocas horas de zarpar la Nautilus de Santa Elena con rumbo a aquel puerto el centinela oyó aterrorizados gritos que alarmaron a la tripulación del buque escuela.

El clipper echó un bote, recogiendo a un individuo de nacionalidad italiana, que dijo llamarse Juan Balderachi, de 24 años.

Manifestó que se hallaba prisionero de los ingleses en Santa Elena desde hace dos años, por pelear en favor de los boers.

Antes de ir a la guerra trabajaba en las minas del Transvaal.

El día que se fugó lo hizo en compañía de un capitán de artillería, francés, que también habían hecho prisionero los ingleses.

Echáronse los dos al agua. Balderachi nadó por espacio de cinco horas, hasta conseguir llegar al buque español, pero nada sabe de su compañero.

Supone que pereció ahogado, porque no volvió a verlo.

Balderachi es un tipo simpático, y los tripulantes de la corbeta Nautilus lo quieren mucho.

Cuando la Nautilus llegó al Ferrol, se enteró de que se hallaba allí la escuadra inglesa, y eso lo contrarió muchísimo.

Para que no trascienda la noticia.—Gestiones del general Oámara

MADRID 9 (23 h.)

Según referencias de buen origen, el capitán general del Departamento de Ferrol suplicó a los corresponsales de los periódicos de provincias en aquella ciudad, que no diesen cuenta del suceso a que me refero en el despacho anterior, mientras permanezca allí la Escuadra inglesa del Caval.

Igual ruego dirigió a los periódicos locales, siendo atendido.

Pero los corresponsales ferrolanos de la prensa madrileña, a quienes nada pidió el capitán general, comunicaron la noticia a los periódicos de la Corte.

El Rey

Arreglos en La Granja

MADRID 9 (23 h.)

Continúan los arreglos que se vienen realizando en La Granja para recibir al Rey. Los trabajos se llevan a cabo con gran actividad, creyéndose que pronto quedarán terminados.

La estancia en San Sebastián

MADRID 9 (23 h.)

En la temporada de verano sólo pasará el Rey el mes de Agosto en San Sebastián. En Septiembre marchará a Rieffio.

Allí pasará todo el mes, dedicándose a la caza.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 9 (23 h.)

Se abrió a las tres y media de la tarde. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está poco concurrida.

Ruegos y preguntas

El conde de Albay reclama varios expedientes relativos al Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Iranzo se ocupa en la crisis que atraviesa la industria vinícola, agravada hoy por la elevación de los derechos arancelarios, establecida en Francia, sobre los vinos, licores y miselas.

Le contesta el ministro de Estado.

Ofrece en nombre del Gobierno adoptar medidas encaminadas a la defensa de la viticultura española.

Añade que las negociaciones iniciadas en defensa de este importante ramo de la producción nacional, llevan un curso favorable, singularmente en lo que se refiere al tratado comercial con la República Argentina.

Jura el cargo de diputado el Sr. Abascal.

El Sr. Lombardero apoya una proposición de ley relativa a la construcción de carreteras en la provincia de la Coruña, que es tomada en consideración.

El Sr. Canalejas, contestando a una pregunta de un diputado, declara que descarriló el tren expreso de Sevilla, sin que hubiesen ocurrido desgracias.

Orden del día

Se aprueba el acta de la circunscripción de Palma, en el tercer lugar, siendo proclamado D. Alejandro Roselló y Pastors.

El Sr. Castellano combata el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Le contestan los sres. Canalejas y La Iglesia.

Se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

El debate político

Se reanuda el debate político. Habla para alusiones el Sr. Celleruelo, como presidente de la Comisión designada en la anterior legislatura para informar el proyecto relativo a la circulación fiduciaria.

Hace constar que jamás se dirigió a ningún jefe de partido en demanda de puesto alguno que pudiera revelar ambición personal, ni se ha sentido nunca molesto por ninguna preterición.

Añade que fué designado para presidir la citada Comisión, y aceptó el cargo, sin pedirlo ni deseárselo, y no siente haber dejado de presidirla, aunque añade que no se han guardado con él las reglas que demandan la urbanidad y la cortesía. (Rumores).

Explica lo ocurrido con motivo del proyecto del Banco en el seno de la Comisión, y también lo relativo a la cuestión religiosa.

Ataca duramente al Sr. Canalejas, diciendo que antes de ser ministro, y al surgir el debate relativo a las asociaciones religiosas, hizo alardes que pueden calificarse de gambettistas, los cuales más tarde han quedado reducidos a la más simple expresión del ruido. (Risas).

—Era imposible en efecto—añade—que prosperasen los procedimientos que entonces recomendaba el Sr. Canalejas, puesto

que atentan a los sentimientos de la nación española.

Respecto a lo ocurrido con motivo del proyecto del Banco, recuerda que en los primeros días nadie se acordó a la comisión informadora, y sólo después de consumidos tres turnos en la discusión comenzaron ciertos M quiaveros a urdir una comedia cuya finalidad no era otra sino la de arrojar por la borda al entonces ministro de Hacienda Sr. Urzáiz y a la comisión encargada de informar el proyecto.

Pide al Sr. Canalejas que defina su criterio.

(Se acuerda prorrogar la sesión.)

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Celleruelo.

Dice que el proyecto del Sr. Urzáiz era ineficaz, mientras que el actual armoniza los diversos criterios que acerca del particular existen.

Respecto al decreto del Sr. González relativo a las asociaciones religiosas, declara que no es más que una medida circunstancial, que no resuelve por completo el problema del clericalismo.

Termina manifestando que se cumplirá su programa político.

El Sr. Uria censura que para resolver la última crisis se haya pretendido hacer ministros a presigiosos republicanos, cuando hay dignísimas personas en el partido liberal, merecedoras con sobrados títulos de desempeñar una cartera, (alude al Sr. Maura) y lamenta que el personaje aludido viva separado del partido liberal.

Le contesta el Sr. Canalejas.

Se suspende este debate.

Que la en el uso de la palabra para mañana el Sr. Nocedal.

Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 9 (23 h.)

Continúa el debate relativo a la reorganización del Consejo de Instrucción pública. Hablan los señores Martín Sánchez, Avilés y Labra.

Les contesta el conde de Romanones.

El debate carece por completo de interés.

Se levanta la sesión.

Última hora

Un drama de Galdós

MADRID 10 (2 h.)

En el Teatro Español se ha estrenado esta noche el drama Alma y vida, de Pérez Galdós.

El éxito fué completo.

El público aplaudió entusiasmado varias escenas del drama.

La Real orden sobre las asociaciones religiosas

MADRID 10 (2 h.)

La Real orden que se publicará en la Gaceta, relativa a las asociaciones religiosas confirma mi telegrama de ayer relativo a este asunto.

Se excluyen del decreto las órdenes religiosas concordadas y que aquellas que hayan sido autorizadas para establecerse en España.

Serán sometidas al pago de los impuestos establecidos todas las congregaciones que ejerzan alguna industria.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

| FONDOS PUBLICOS | Día 8 | Día 9 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Interior. | 72.00 | 71.90 |
| Amortizable 5 por 100. | 93.30 | 93.50 |
| Oblig. hipot. del 5 por 100 | 101.70 | 101.70 |
| Idem 4 | 100.00 | 99.80 |

ACCIONES

Banco de España. 447.00 448.00

C.º Arrend.º de Tabacos. 395.00 395.00

CAMBIOS

Paris, vista. 84.75 86.00

Londres, vista. 88.90 84.28

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro. 146.60 145.60

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Ezequiel, profeta; Apolonio, Lucinio y Pompeyo, mártires; y Santa Elviga.

Corte de María.—La Virgen de la Estrella, en Santa María.

Movimiento de población

Día 9.—Defunciones: Manuel Ares Soto y Francisco Souto Fajó.

Nacimientos: Enrique Otero García, Casilda Huariza Lozano y Soñía López Casal. Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puentecebo, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puentecebo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25; mixto, 8:25; otro tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:18.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Gibraltar, procedente de Londres; Solís, de Hamburgo; Florencio Rodríguez de Bilbao y Gijón, con carga general; la lancha Marta, de Puentecebo, con tablas, y el balandro francés Deux Nieves, de La Trinidad, en lastre.

Se despacharon los vapores Gibraltar, para Lisboa; Solís, para Bilbao; Velázquez, para Villagarcía; Florencio Rodríguez, para el mismo puerto, con carga general, y la lancha Marta, para Ferrol, en lastre.

Del vapor Florencio Rodríguez desembarcaron tres pasajeros: D. José Fernández, D. Martín Font y D. Juan Portas.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE ZARZUELA DIRIGIDA POR DON ENRIQUE LACASA

Funciones para hoy, día de moda: A las ocho, El último chulo.—A las nueve, El barbero de Sevilla. A la diez, sección doble, A casarse tocan a la misa a grande orquesta, y es reno de Doloretas.

PABELLÓN ROYAL COSMOGRAPH EN EL RELLENO

Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

Exposición de París y plataforma móvil.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

SE VACUNA directamente de la ternera los días 12, 13 y 14 de Abril, de 12 a una, en el instituto de vacunación y seroterapia de la Coruña, montado con todos los adelantos modernos. Orzán, 64.

LA PRIMITIVA

CASA DE BAÑOS

Rubine, 47 — Chalet

Baños de agua dulce, de mar, algas, minerales. Duchas de todas clases y de vapor. Massage. Mecanoterapia. Gimnasio y Esgrima.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado a brazo de la viuda de Alvarellos se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

RAMON PAZ

Importador de calzado de buenas clases

ESPECIALIDAD EN EL DE LUJO

PRECIOS MÓDICOS Y FIJOS

32, San Andrés, 32 — Coruña

Pérdida La persona que haya encontrado un castrón todo blanco, sin asas, se servirá entregarlo en la calle de los Ocos, núm. 23, segundo piso, donde se le gratificará.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Desde el 10 del corriente estará expuesto en las oficinas de esta sociedad el cuadro demostrativo de las operaciones del prorrateo practicado por la Junta de gobierno en sesión de hoy, con arreglo a la condición quinta de 20 del pasado Marzo.

Desde el mismo día pueden los señores accionistas concurrentes al mencionado prorrateo retirar el sobrante de la cantidad que hayan depositado al verificar su suscripción y que resulte exceder de la cuarta parte de lo que se les haya adjudicado.

La Coruña, Abril 8 de 1902.

El Secretario,

Daniel Suárez Fernández

Se puso a la venta en toda España el 4.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña, y 13 en el resto de España.

EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDÁRS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viracruces, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

AMBENDO Y HERMANO Cements, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Médico: Losada Argibay: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 13. Calle Real número, 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cements, hidráulicos, cales y yesos en partidas.— Marcetino Suárez.—La Coruña.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINE LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Médico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

VENTA VOLUNTARIA. — Se hace de la casa núm. 47, sita en el Alto de Eiris. Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Fonda Se traspa una muy acreditada. En esta administración informarán.

LINO PEREZ Gran centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos

REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43

Para 1902

Inmense surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.

Orlas para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, a cual de mejor gusto.

Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hermosos calendarios de bolsillo, gran fantasía, en piel, seda, etc.

Almanaque de La Ilustración Española, de Bailly, Baillière é Hijos, de La Vida Galante, Sesta, Festivo otoñero.

Agendas de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora.

Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos.

Tacos sueltos de todas formas y tamaños.

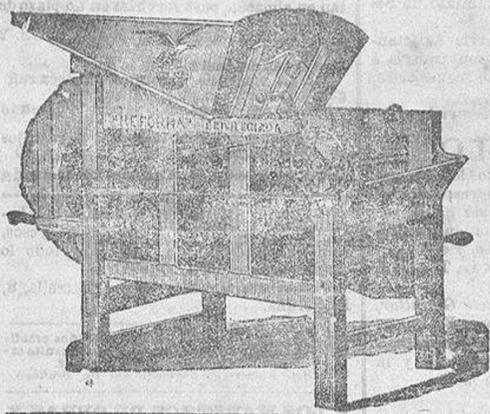
El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina auno todo con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confitería, contiene más de 60 formulas, el más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y re-rectado por Tomás Climent, cocinero, con muchos años de práctica en la

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña



Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS
DE LA FERTE Y DORDOÑA

Aventadoras

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PÍDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada - Coruña



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
de las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Se venden en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

A pesetas 2.50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
Pídanse catálogo ilustrado, que se da gratis



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13. - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cápsula de su envoltura.
Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é hijo, Real, 27.



CORSE "MISTERIO,"

Patente núm. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y ESPALDA CERRADA, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.
Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo é higiénico de todos.
De venta á diferentes precios en los principales establecimientos.
Por mayor: **BARRENAS**. - Oviedo
Representante en LA Coruña: D. Máximo Moreno, Perfumería Real, 1

INCREDIBLE VERDAD

| | PRECIOS |
|--|---------|
| 1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. | 50 |
| Id. con brillante doble grueso. | 100 |
| 1 Anillo para Caballero, oro ley con espléndido brillante. | 25 |
| Id. id. brillante muy grueso. | 25 |
| Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante. | 25 |
| 1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con espléndidos brillantes. | 25 |
| 1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes. | 50 |
| Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos. | 100 |
| 1 Par de pendientes para Niñas especialidad para verdadero regalo, oro ley y espléndidos brillantes. | 25 |
| Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. | |

REGALO 3.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente su importe.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras.
Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.
No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Único representante general: **Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.**
G. A. Buys, Corso Roman, 18, Milán, (Italia.)

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cáprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biaubaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cáprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fuertes azufreadores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Ollas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: **SÁNCHEZ LOSADA**. - Herrería, 19 **PONTEVEDRA**

SANTALOL SOL

PREMIO "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del árbol de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENNORRAGIA**, catarro vesical, cistitis, gonorrea, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. - Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

Empresa de navegación á vapor La Bética. - Sevilla

(ANTES M. SANZ Y COMPANIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VII, Agarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Comandante D. Eduardo del Río González Paredes 80

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata

El día 23 de Abril saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor **TIJUCA**

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de enseres y en su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. **Mjos de Marches** Calles, Real 27

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

APERTURA DE LA TEMPORADA

PRIMAVERA DE 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.
Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 85 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas.
Trajes de estambre tricot azul marino y negro á la medida por 55 pesetas.
Trajes de estambre novelad en colores hechos á la medida por 60 pesetas.
Guarda-polvos con forro de seda hechos á la medida por 60 pesetas.
Especialidad en alpaca, cortes de pantalón y chalecos de piqué.
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

LAS CUATRO ESTACIONES

31-RIEGO DE AGUA-31

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

| Toneladas | Toneladas |
|--------------------------|-----------------------------|
| CASTAÑO: 4410 | SANTANDERINO 3097 |
| RIOJANO 3904 | GADITANO 2760 |
| LUGANO 3770 | COMINO 2580 |
| MADRILEÑO 3116 | RUSKARO 2470 |

El 13 de Abril saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Olenfuegos el vapor

Madrialeño

Capitán D. E. de Luzarraga.
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
Se aplica á los señores cargadores comunicuen á esta agencia el número de tiques que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada á las mareas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consenatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 31, La Coruña

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.
Convocatoria en Septiembre
Payo Gómez, 16, 2.º

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fuertemente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos
Escribitos por los primeros médicos.
DESCONFÍENSE DE LAS Imitaciones.
ANDRÉ, MAISON-LAFITTE, PARIS.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Dirigirse para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce

Tarjetas de visita

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correo del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor ORAVIA el 20 Abril
ORELLANA el 4 Mayo

Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correo del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Morderney 18 Abril 1902
Wittekind 2 Mayo
Heigoland 16 Mayo

Admiten carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase

LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.
Para más informes dirigirse en la Coruña á D. PABLO MEYER, Plaza de María Pita, núm. 1

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 - 2 - 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particularmente, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegre á su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 6 reales
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA

defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Esta Compañía por una módica cuota anual ofrece al obrero la seguridad de que no será burlado en su derecho á la indemnización, que le concede la Ley de 30 de Enero de 1900, en caso de accidente en su trabajo.
Delegado representante en La Coruña. - D. Luis Cornide Quiroga. - Plaza de M.º Pita, 10, entresuelo.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario